

DOSSIER DE PRENSA

Observatorio Proyecto Hombre

Informe 2016 sobre el perfil de las personas con problemas de adicción en tratamiento

El presente Informe 2016 sobre el perfil de la persona con problemas de adicción en tratamiento realizado por quinto año consecutivo por el Observatorio Proyecto Hombre, se ha llevado a cabo **utilizando una metodología de investigación cuantitativa, para la obtención y tratamiento de la información.**

El Observatorio de Proyecto Hombre nació por la necesidad de generar información periódica sobre el perfil de las personas con problemas de adicción tratadas por nuestra organización en España. El objetivo del presente estudio es analizar e identificar las características psicosociales, epidemiológicas y sociodemográficas de las personas con problemas de adicciones atendidos en los centros de Proyecto Hombre de toda España.

Además, incorporamos los posibles factores influyentes en la problemática de las adicciones: aspectos personales, comportamientos de riesgo, factores emocionales y relaciones sociales. Así, demostramos el esfuerzo realizado, no solo en el tratamiento y prevención de las adicciones, sino también en el estudio de las mismas. Además, el Informe engloba otros objetivos propios como:

- La incidencia en políticas de adicciones
- La sensibilización sobre un problema social relevante
- La mejora que en el abordaje de adicciones supone este Informe
- Su presencia en foros internacionales

La muestra se ha realizado sobre 2.863 usuarios de los diferentes dispositivos de Proyecto Hombre en España.

DATOS SOCIODEMOGRÁFICOS GENERALES

Sexo

- La **distribución por sexos sigue mostrando un perfil más masculino**: 84% hombres y 16% de mujeres. No obstante, el dato de las mujeres es un valor en continuo ascenso desde el 14% de mujeres que solicitaban tratamiento en el año 2012.

Edad

- La **media de edad es de 38,3 años**, lo que supone un **incremento progresivo en los últimos años**. La mayor parte de la muestra se encuentra entre los 28 y los 47 años (69%), período que coincide con el de máxima ocupación de la población activa en general.

Nivel de estudios

- Las personas atendidas en Proyecto Hombre presentan cierto déficit en **formación académica**: un 9% cuenta con estudios universitarios y un 67% no dispone de estudios o no ha ido más allá de primaria, sin que existan diferencias significativas entre hombres y mujeres.

Patrón de empleo

- En contrapunto a este bajo nivel formativo, nos encontramos con **un perfil mayoritariamente normalizado desde el punto de vista laboral**: un 73% de personas que accede a tratamiento habría estado trabajando como situación más habitual en los tres años anteriores al ingreso (55% a tiempo completo y 18% a tiempo parcial).
- No obstante, de ese 73% con empleo, **en el momento del inicio del tratamiento sólo un 39% mantenían el empleo con fuente de ingresos**. Por ello, cabe señalar que entre estos usuarios y usuarias con empleo existe una baja percepción de riesgo en cuanto que se exponen a la **marginalidad y riesgo de exclusión** con el inicio de consumo de alcohol u otras drogas. Asimismo, una serie de factores que suelen acompañar su situación, agrava el problema: un bajo nivel de estudios (un 9% cuenta con estudios universitarios), problemas económicos y sociales, enfermedades crónicas o causas pendientes con la justicia.
- En relación al tipo de empleo y de categoría profesional, encontramos una **representación de toda la escala socio laboral**: empresarios y directivos, personal técnico altamente cualificado y también, en el extremo opuesto, trabajadores no cualificados e incluso personas que nunca han desarrollado una actividad laboral. No obstante, **la mayor concentración (80%) se da entre personal administrativo y de servicios y personal de la industria y la construcción**.
- Entre los usuarios/as en situación de desempleo, **comparativamente las mujeres presentan una mayor incidencia (28%)**, así como de empleo a tiempo parcial (25%) que los hombres (16% en ambos casos).

Fuente de ingresos

- El 41% de los entrevistados indica que su soporte económico es la **red primaria de apoyo** (familia, amigos...).
- **2 de cada 3 personas declaran tener deudas**. Del 62,5% que tenían deudas, la mitad no superaba los 800 euros de deuda.

Uso de alcohol y otras drogas

- En cuanto a la **sustancia principal de consumo por la que se solicita ingreso**, el alcohol aparece en primer lugar (39%), ya sea como consumo básicamente exclusivo (25%) o con adicción añadida a otras sustancias (14%). En segundo lugar, la cocaína (31%) y en tercer lugar, el cannabis (9%). En última posición se sitúan la heroína y los opiáceos (4%).

- En los últimos 5 años, **el alcohol se reduce progresivamente** sobre el conjunto de las personas atendidas en Proyecto Hombre. En cambio, el cannabis incrementa y el resto de drogas tienden a una cierta estabilidad a lo largo de este periodo.
- **En la actualidad, es poco frecuente encontrar perfiles ‘puros’ de consumidores de una única sustancia psicoactiva, siendo habitual el consumo problemático y/o la adicción a varias sustancias.** Así, independientemente de la sustancia principal de demanda de tratamiento, destacan el alcohol (81%), la cocaína (71%) y el cannabis (64%) como sustancias que presentan o han presentado un consumo regular o problemático a lo largo de la vida de las personas en tratamiento.
- Existe una **diferenciación entre los patrones de inicio de consumo por edades en función de las diferentes sustancias.** Las personas que ingresan a tratamiento reconocen haber iniciado el consumo regular o problemático de:
 - Alcohol entre los 15 y los 16 años.
 - Cannabis entre los 17 y los 18.
 - Inhalantes, alucinógenos y anfetaminas a los 19 años.
 - Los consumos regulares de cocaína, heroína, y los policonsumos de diversas sustancias, a partir de los 20-22 años.
- Debe señalarse la **relevancia del alcohol** tanto por la precocidad del inicio de su consumo regular como por su vinculación con el desarrollo de patrones policonsumidores.

Situación Legal

- Un bajo porcentaje de personas (6%) inicia tratamiento motivada por la aplicación de medidas judiciales que posibilitan el no ingreso en prisión con el objetivo de realizar un proceso de tratamiento y rehabilitación. Sin embargo, la mayor parte de la muestra no tiene problemas con la justicia en el momento de iniciar tratamiento en Proyecto Hombre (79%), lo que supone un **bajo porcentaje de perfiles delictivos** entre quienes realizan tratamiento.

Relaciones familiares

- Las relaciones con la pareja son la principal fuente de problemas serios tanto por lo que se refiere al último mes (32%) como a lo largo de la vida (65%). Estos datos refuerzan la idea de que **las personas con problemas de adicciones presentan relaciones conflictivas en diferentes ámbitos**; esa falta de estabilidad en las relaciones afectivas suele ser un patrón relacional que los acompaña a lo largo de la mayor parte de su vida. Y es que casi la mitad de los casos analizados, no ha tenido relaciones estables, próximas y duraderas con las figuras de apego más importantes a lo largo de su vida.

Abusos físicos, psíquicos y sexuales

- La **exposición a experiencias traumáticas de abusos, en general en la infancia y la vida adulta, es muy superior entre las mujeres que acuden a tratamiento a nuestros centros que entre los hombres**: abusos emocionales sería del 49%, de un 27% de abusos físicos, y de un 8% de abusos sexuales. Unos registros que en el caso de los hombres son sensiblemente inferiores (16%, 4% y 0,6%, respectivamente).

CONCLUSIONES

El **perfil de personas atendidas** en los centros de Proyecto Hombre sigue siendo mayoritariamente masculino (84%). No obstante, en el caso de las mujeres se ha registrado una tendencia al alza a lo largo de los últimos años.

Es necesario implantar **recursos de apoyo** que faciliten a las mujeres con cargas familiares y laborales el acceso y continuidad en el tratamiento del trastorno adictivo, tales como: guarderías, adaptación horaria, ayuda económica para mujeres sin recursos o de baja laboral en tratamiento, figuras de soporte en el cuidado de mayores y personas con diversidad funcional, recursos residenciales de amparo al tratamiento específicos para mujeres y otros.

Formación y empleo son factores estratégicos en el proceso de inserción socio laboral de las personas con problemas de adicción por lo que se debe desarrollar a nivel individual y también como conjunto de acciones: diagnóstico, orientación y plan de formación y capacitación, apoyo a la búsqueda de empleo y acompañamiento en la inserción. En este sentido, destaca la incorporación de Proyecto Hombre desde marzo de 2016 al **Proyecto INSOLA**, cuyo objetivo es facilitar la integración socio laboral de las personas con problemas de adicción y que cuenta con la cofinanciación del Fondo Social Europeo. Supone una apuesta innovadora por la inserción socio laboral de personas desfavorecidas en tratamiento por un problema adictivo.

El inicio del tratamiento se demora casi 20 años desde que se comienza a consumir la sustancia que motiva el tratamiento, siendo la cantidad de años aún mayor cuando se trata del alcohol. Esto nos lleva a reflexionar sobre el hecho de hasta qué punto puede influir su legalidad y la **normalización social del alcohol** a la hora de que las personas tarden más tiempo en plantearse la necesidad de tratamiento.

En este sentido, **es preciso continuar con las estrategias preventivas y promover la detección precoz** tanto en el ámbito de salud (atención primaria, especialistas, urgencias...), en el ámbito laboral, el escolar, el familiar y comunitario, de manera que pueda acortarse el período transcurrido desde el comienzo del consumo hasta el inicio del tratamiento.

*La Asociación Proyecto Hombre nació en 1984 para ofrecer soluciones en materia de prevención, tratamiento y rehabilitación de las adicciones. Está formada por 27 centros autorizados que **atienden anualmente a más de 17.000 personas con problemas de adicciones y a sus familias y a más de 76.000 personas en las actividades de prevención.***

*La Asociación Proyecto Hombre está vinculada a diferentes redes nacionales e internacionales, teniendo el estatus de **miembro consultivo especial del Consejo Económico y Social (ECOSOC) de la ONU desde 2007.***



El Fondo Social Europeo financia el proyecto de Inserción Sociolaboral para personas con problemas de Adicciones de Proyecto Hombre.

www.proyectohombre.es

FINANCIADO POR

